

IM Gedesco Trade Finance, Fondo de Titulización

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

Informe de gestión

Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la Sociedad Gestora)

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM Gedesco Trade Finance, Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estados de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM Gedesco Trade Finance, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

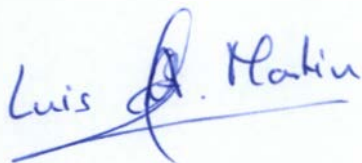
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Gedesco Trade Finance, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de IM Gedesco Trade Finance, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.



Luis Martín Riaño

14 de abril de 2016





CLASE 8.ª



OM5561669

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2015

	Nota	Miles de euros 31.12.2015
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-
I. Activos financieros a largo plazo		-
1. Valores representativos de deuda		-
2. Derechos de Crédito		-
Certificados de transmisión hipotecaria		-
Activos dudosos		-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-
3. Derivados		-
II. Activos por impuesto diferido		-
III. Otros activos no corrientes		-
B) ACTIVO CORRIENTE		
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
V. Activos financieros a corto plazo		
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	7	514
2. Valores representativos de deuda		-
3. Derechos de Crédito	6	
Otros		42.005
Activos dudosos		1.602
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		987
Intereses vencidos e impagados		92
4. Derivados		-
5. Otros activos financieros		-
VI. Ajustes por periodificaciones		
Otros	10	1.116
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	
1. Tesorería		9.173
2. Otros activos líquidos equivalentes		-
TOTAL ACTIVO		55.489



CLASE 8.ª



0M5561670

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2015

	Nota	Miles de euros 31.12.2015
PASIVO		
A) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo		
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	
1. Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas		50.000
2. Deudas con entidades de crédito		-
Préstamo subordinado		-
Otras deudas con entidades de crédito		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
3. Derivados		-
4. Otros pasivos financieros		-
III. Pasivos por impuesto diferido		-
B) PASIVO CORRIENTE		
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
V. Provisiones a corto plazo		-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		
2. Obligaciones y otros valores negociables		
Series no subordinadas		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		137
3. Deudas con entidades de crédito		-
Préstamo subordinado		-
Otras deudas con entidades de crédito		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Intereses vencidos e impagados		-
4. Derivados		-
5. Otros pasivos financieros		-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	
1. Comisiones		
Comisión sociedad gestora		4
Comisión administrador		83
Comisión agente financiero / pagos		-
Comisión variable - resultados realizados		5.178
Comisión variable - resultados no realizados		(386)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Otras comisiones		473
2. Otros		-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-
XI. Gastos de constitución en transición		-
TOTAL PASIVO		55.489



CLASE 8.ª



OM5561671

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Cuentas de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2015

	Nota	Miles de euros 2015
1. Intereses y rendimientos asimilados		
Derechos de Crédito	6	10.112
Otros activos financieros		29
2. Intereses y cargas asimilados		
Obligaciones y otros valores negociables	9	(2.840)
Deudas con entidades de crédito	9	-
Otros pasivos financieros		-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)		-
A) MARGEN DE INTERESES		7.301
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-
5. Diferencias de cambio (neto)		-
6. Otros ingresos de explotación		-
7. Otros gastos de explotación		-
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes		(1.107)
Servicios bancarios y similares		-
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente	10	-
Comisión de sociedad gestora		(88)
Comisión administrador		(526)
Comisión del agente financiero		-
Comisión variable – resultados realizados		(5.178)
Otros gastos		(788)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	-
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	9	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	386
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
12. Impuesto sobre beneficios		-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-



CLASE 8.^a



OM5561672

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Estados de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2015

	<u>Miles de euros</u> <u>2015</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.717
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	
Intereses cobrados de los activos titulizados	9.033
Intereses pagados por valores de titulización	(2.211)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	29
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(84)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	(444)
Comisiones pagadas al agente financiero	(92)
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de Provisiones	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	(514)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN	3.456
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	
Cobros por emisión de valores de titulización	48.392
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	(170.533)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	126.926
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	(1.329)
Cobros de Subvenciones	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	9.173
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	9.173



CLASE 8.ª



OM5561673

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2015

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2015</u>
1. Activos financieros disponibles para la venta	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
1.1.2. Efecto fiscal	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
1.3. Otras reclasificaciones	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-
	<hr/>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<hr/> -
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
2.1.2. Efecto fiscal	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
2.3. Otras reclasificaciones	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-
	<hr/>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<hr/> -
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
3.1.2. Efecto fiscal	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-
	<hr/>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<hr/> -
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	<hr/> -



CLASE 8.ª



0M5561674

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM Gedesco Trade Finance, Fondo de Titulización, (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 4 de febrero de 2015, con carácter de fondo abierto por el activo, agrupando Derecho de Créditos cedidos por Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaralia S.L., (en adelante los Cedentes o Gedesco y Pagaralia) por importe de 18.832 miles de euros de valor nominal adquiridos por el Fondo a un precio de 14.925 miles de euros (véase nota 6).

La Sociedad Gestora, a efectos de la constitución del Fondo, y actuando como representante legal en nombre y representación del mismo, ha procedido a llevar a cabo la emisión inicial de un Bono cuyo precio de emisión asciende a 48.392 miles de euros. El Fondo es igualmente de carácter abierto por su pasivo y, en consecuencia podrá emitir sucesivos bonos de titulización de activos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la escritura de constitución (véase nota 9).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- La Escritura de Constitución del Fondo,
- Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria..
- Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización y sus sucesivas modificaciones.
- Las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito derivados de Pagarés cambiarios a la orden y no a la orden titularidad de los Cedentes y descontados por éstos en el marco de sus relaciones comerciales con determinados clientes y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE 8.ª



OM5561675

2

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y, por consiguiente susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., (en adelante la Sociedad Gestora) con domicilio en Madrid, Príncipe de Vergara, 131. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día 4 de febrero de 2015 y finalizará el 15 de febrero de 2030 (Fecha Final) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

El Fondo se liquidará por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998, y la Estipulación 4.1 de la Escritura de Constitución:

- (i) cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena o no al desenvolvimiento propio del Fondo, incluidos los supuestos de modificación de la normativa fiscal vigente, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV y a los Titulares de los Bonos, procederá a la liquidación ordenada del Fondo conforme a las reglas establecidas en la escritura de constitución del Fondo.
- (ii) obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto 4 meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Estipulación 12 de la Escritura de Constitución del Fondo.
- (iii) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora y tras haber consultado previamente a los titulares de los Bonos, se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir.



CLASE 8.ª



OM5561676

3

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

- (iv) En el supuesto de que la Compañía de Seguros, tal y como este término se define en la Estipulación 7 de la Escritura de Constitución, no renueve la Póliza de Seguro, y no se encontrase ninguna compañía de seguros dispuesta a asegurar el cobro de las cantidades impagadas de los Derechos de Crédito en términos análogos a los de la póliza de seguro, tal y como este término se define en la Estipulación 7 de la Escritura de Constitución; o si el precio de la renovación de la póliza de Seguro o la contratación de una nueva con otra compañía aseguradora sea tan elevado que comprometa la viabilidad financiera de la estructura del Fondo. La evaluación de tales circunstancias corresponderá a los Titulares de los Bonos.
- (v) Cuando el Fondo no tenga Derecho de Crédito alguno en su haber.
- (vi) Cuando se hayan amortizado totalmente los Bonos.
- (vii) En la fecha de vencimiento final.
- (viii) En el caso de que no fuera posible la sustitución del Administrador en un mes desde la notificación de renuncia o sustitución, según el caso.

En caso de que se produzca cualquiera de los supuestos de liquidación del Fondo conforme a lo establecido en la Estipulación 4.1 de la Escritura de Constitución, la Sociedad Gestora, que actuará de liquidador, adoptará, por cuenta del Fondo las medidas de liquidación indicadas a continuación:

- (i) Informará de la extinción y liquidación del Fondo a la CNMV, a los Titulares de los Bonos.
- (ii) Adoptará cuantas medidas fueran precisas para asegurar la titularidad y el cobro por parte del Fondo de las cantidades debidas derivadas de los Derechos de Crédito.
- (iii) Procederá con la mayor diligencia y en el más breve plazo posible a enajenar los bienes y derechos que puedan quedar remanentes en el activo del Fondo en la forma que considere mejor para los Titulares de los Bonos; y
- (iv) Procederá con la mayor diligencia y en el más breve plazo posible a satisfacer las deudas pendientes a cargo del Fondo con los recursos disponibles en la Cuenta de Tesorería de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.ª



OM5561677

4

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

En todo caso, la Sociedad Gestora, actuando por cuenta y representación del Fondo, no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya procedido a la liquidación de los activos remanentes del Fondo y haya aplicado el producto de dicha liquidación siguiendo el orden de prelación de pagos, excepción hecha de la oportuna reserva para hacer frente a los gastos de extinción. La liquidación del Fondo se realizará en todo caso no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final.

Extinción

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, en cuyo caso, la Sociedad Gestora informará a la CNMV e iniciará los trámites pertinentes para la extinción del Fondo. La Sociedad Gestora no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya liquidado los activos remanentes del Fondo y distribuido sus fondos disponibles, siguiendo el Orden de Prolación de Pagos.

La Sociedad Gestora procederá, dentro del año natural en que se proceda a la liquidación de los activos remanentes y la distribución de los fondos disponibles, o si la Sociedad Gestora lo estima conveniente, dentro de los tres primeros meses del ejercicio siguiente, a otorgar un acta notarial declarando: (i) la extinción del Fondo y las causas que la motivaron; (ii) el procedimiento de comunicación al Titular, o, en su caso, titulares de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo; y (iii) la distribución de los Recursos Disponibles siguiendo el orden de prelación de pagos.



CLASE 8.ª



OM5561678

5

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Recursos disponibles

En la Fecha de Desembolso, se considerarán Recursos Disponibles los importes procedentes del desembolso del Bono inicial.

En cada Fecha de Pago del Fondo, se determinarán como Recursos Disponibles las cantidades liquidas depositadas en la cuenta de tesorería del Fondo el último día hábil del Periodo de Cobro inmediato anterior a la Fecha de Pago en curso. Dichas cantidades estarán comprendidas por los siguientes conceptos

- (i) El importe de las Reservas y el Importe Retenido a que se refiere la Estipulación 10.4 de la Escritura de Constitución del Fondo, procedentes de los cobros de los Derechos de Crédito derivados de los Pagarés o cualesquiera otras cantidades cobradas por el Fondo que traigan causa en los Pagarés de los que se derivan los Derechos de Crédito adquiridos por el Fondo, ya sean directamente o como consecuencia de reclamaciones judiciales, extrajudiciales, indemnizaciones o cualesquiera otras. Se incluyen, expresamente, cualesquiera cantidades cobradas por el Fondo en virtud de la Póliza de Seguros. No se considerarán recursos disponibles las cantidades recuperadas por los Derechos de Crédito impagados que antes hubieran sido satisfechos en virtud de la Póliza de Seguros. Dichos Importes se descontarán si hubieran sido cobrados por el Fondo y abonados a la Compañía de Seguros antes de integrarse como Recursos Disponibles. La Sociedad Gestora minorará los Recursos Disponibles, tan pronto se lo notifique el Administrador, en las cantidades obtenidas de los Pagarés de los que se derivan los Derechos de Crédito cedidos al Fondo presentados al cobro y que finalmente hayan resultado devueltos.
- (ii) El importe de los rendimientos de las Cuentas del Fondo a que se refiere la Estipulación 11 de la Escritura de Constitución del Fondo.
- (iii) El importe de la comisión variable devengada y retenida en la Fecha de Pago inmediata anterior, tal y como se establece en la Estipulación 16.3. de la Escritura de Constitución del Fondo.

(d) Orden de prelación de pagos

En cada Fecha de Pago los Recursos Disponibles se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- (i) Al pago de comisiones, costes, gastos, responsabilidades y cualquier otra cantidad debida a la Sociedad Gestora conforme a lo dispuesto en la Escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Al pago de gastos, ordinarios o extraordinarios, incluyendo, con carácter enunciativo, la auditoría del Fondo y al pago de la prima de la póliza de seguro cuando proceda, e impuestos que deba satisfacer el Fondo.



CLASE 8.ª



OM5561679

6

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

- (iii) Al pago de los intereses ordinarios de los Bonos.
- (iv) Al pago de los intereses extraordinarios de los Bonos.
- (v) Pago, en su caso, de la cantidad que proceda de aplicar a la amortización de los Bonos conforme a la estipulación 9.8 de la escritura de constitución del Fondo.
- (vi) Dotación del Importe Retenido hasta su nivel mínimo.
- (vii) A la distribución de la comisión variable del Fondo.

Otras reglas

En el supuesto de que las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, de acuerdo con la prelación de pagos establecida, se aplicarán las siguientes reglas:

- (i) El Fondo hará frente a sus obligaciones, según el orden de prelación establecido y, en el supuesto de que existan distintos acreedores del mismo rango, a prorrata del importe debido a cada uno.
- (ii) Los importes que queden impagados, se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate, antes de las cantidades de la misma naturaleza que de acuerdo con las disposiciones de la escritura de constitución del Fondo, deban ser pagadas en tal Fecha de Pago, pero por detrás del que le preceda según la prelación de pagos correspondiente.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

(e) Administración del fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulación de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulación, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulación, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.



CLASE 8.º



0M5561680

7

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Administrador de los Derechos de Crédito

Gedesco Service Spain, S.A.U. , como administrador de los Pagarés de los que se derivan los Derechos de Crédito cedidos al Fondo, percibe por periodos vencidos en cada una de las fechas de pago y durante el periodo de vigencia del contrato de Administración, una comisión anual liquidable mensualmente igual al 1,5% del saldo nominal de los Derechos de Crédito determinado el último día del periodo de cobro correspondiente a la fecha de pago del mes anterior.

(g) Comisión variable

Los Cedentes tendrán derecho a la comisión variable. Dicha comisión variable se devengará diariamente. Se define la Comisión Variable como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo. En la Fecha de Liquidación Anticipada, o, en su caso, en la Fecha Final, se sumará, adicionalmente, el importe remanente tras la liquidación de todas las obligaciones de pago del Fondo.

En su caso, todos los tributos relativos a los pagos realizados en este concepto serán a cargo de los cedentes como perceptores de la comisión variable. En el caso de que los pagos en cuestión den lugar a la repercusión obligatoria de cualquier tributo, el importe a satisfacer se reducirá en la medida necesaria para que, incrementado en el tributo a repercutir, se mantenga la contraprestación pactada, que se habrá de considerar a estos efectos como importe total incluidos cualesquiera tributos que pudieran ser repercutidos al Fondo.

Cada Cedente, en cuanto titulares de dicha comisión variable, consienten expresamente que la misma sea pagada por el Fondo de manera conjunta a ambos a través del Agente de Cobros, quien distribuirá el pago en concepto de comisión variable a cada Cedente en función del porcentaje de Derechos de Crédito que pertenece a cada uno de los Cedentes de los que se derivan los ingresos.



CLASE 8.ª



OM5561681

8

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(h) Normativa Legal

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos con cargo al mismo se lleva a cabo al amparo de lo previsto en la Escritura de Constitución del Fondo así como en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en, (i) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria, (ii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (iii) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización y sus sucesivas modificaciones, (iv) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

(i) Régimen fiscal del Fondo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2 del Real Decreto 926/1998; el artículo 5.10 de la Ley 19/1992; el artículo 7.1.i) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades; el artículo 20.Uno.18 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, modificada por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre; el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, las características propias del régimen fiscal vigente del Fondo son las siguientes:

- (i) La constitución del Fondo está exenta del concepto de "Operaciones Societarias", del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- (ii) La emisión de Bonos está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- (iii) El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades, determinando su base imponible conforme a lo dispuesto en el Título IV de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y siendo de aplicación el tipo general vigente en cada momento, que se encuentra fijado para los periodos impositivos que se inicien durante el año 2015 en el 28% y para los periodos impositivos que se inicien a partir del año 2016 y siguientes, en el 25%. Los servicios de gestión y depósito del Fondo por la Sociedad Gestora están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- (iv) Los servicios de gestión y depósito del Fondo prestados por la Sociedad Gestora al Fondo están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



0M5561682

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Intermoney Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, 14 de octubre. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 17 de marzo de 2016, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información.

Tal y como se detalla en la nota 1, como consecuencia de la constitución del Fondo, su ejercicio social corresponde al ejercicio comprendido entre el 4 de febrero y el 31 de diciembre de 2015. Dado que éste es el primer ejercicio del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora no han incluido saldos comparativos en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.



CLASE 8.ª



0M5561683

10

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.m).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009, de 25 de marzo y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas.

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



0M5561684

11

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor, modificada por la Circular 04/2010, del 14 de octubre.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

(b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(c) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y Derechos de Crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

(e) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.



CLASE 8.ª



OM5561685

12

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(g) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los Derechos de Crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

(h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.ª



0M5561686

13

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(i) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.



CLASE 8.ª



0M5561687

14

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(j) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(k) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª



OM5561688

15

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(m) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(n) Derechos de Crédito

Los flujos de efectivo futuros estimados del instrumento de deuda corresponden al cobro del saldo nominal al vencimiento de los derechos de cobro cedidos que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. Dicho saldo nominal está compuesto por el precio de cesión al fondo y por el descuento aplicado sobre el nominal. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

El Fondo cuenta con un seguro de crédito con el objetivo de cubrir el riesgo de impago del principal adeudado por parte de los Deudores de los Pagarés de los que se derivan los Derechos de Crédito adquiridos por el Fondo en los términos previstos en la póliza de seguros. La compañía de seguros es AIG EUROPE LIMITED. Por tanto, no se reconocerá deterioro por el principal de los Derechos de Crédito del Fondo, ya que en todo caso serán cobrados por el Fondo. En todo caso, se reconocerá deterioro en caso de impago, por el importe de descuento aplicado sobre los Derechos de Crédito. Aquellos intereses que presenten impagos superiores a 90 días se deteriorarán al 100%.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la circular 4/2010.

(o) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(p) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



CLASE 8.ª



0M5561689

16

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(q) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- *Flujos de efectivo*: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- *Actividades de explotación*: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- *Actividades de inversión y financiación*: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(r) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.



CLASE 8.ª



OM5561690

17

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(s) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable a percibir por los cedentes, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de dilución y riesgo de reinversión. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada el impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo así como por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, incluida la Compañía de Seguros.

Dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.



CLASE 8.ª



0M5561691

18

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2015:

	Miles de euros
	31.12.2015
Derechos de Crédito	44.686
Deudores y otras cuentas a cobrar	514
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.173
Total Riesgo	54.373

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Derechos de Crédito que Gedesco Services Spain S.A. U.y Pagaralia S.L han cedido al Fondo. La actividad de los Cedentes es el descuento de pagarés que ciertos proveedores (los clientes) mantienen frente a determinados deudores. Los Derechos de Crédito cedidos al Fondo se tratan de derechos cambiarios a la orden y no a la orden.

Con fecha 4 de febrero de 2015, se produjo la primera cesión efectiva de los Derechos de Crédito, por importe de 18.832 miles de euros.

El detalle de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	Corriente	No corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar (nota 7)	514	-	514
Derechos de Crédito	44.686	-	44.686
Préstamos consumo	-	-	-
Otros	42.005	-	42.005
Activos Dudosos	1.602	-	1.602
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	987	-	987
Intereses vencidos e impagados	92	-	92
	<u>45.200</u>	<u>-</u>	<u>45.200</u>

“Otros” recoge a 31 de diciembre de 2015 el importe por principal vencido de los Derechos de Crédito con antigüedad inferior a tres meses. Los Derechos de Crédito cedidos al Fondo derivan de Pagarés cambiarios a la orden y no a la orden.

“Activos dudosos” recoge a 31 de diciembre de 2015 el importe principal vencido de los Derechos de Crédito con antigüedad superior a tres meses.



CLASE 8.ª



OM5561692

19

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle y movimiento de los Derechos de Crédito para el ejercicio 2015 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2015</u>
Saldo inicial al 4 de febrero de 2015	14.925
Adquisición de Derechos de Crédito	155.608
Amortización ordinaria	(126.926)
Amortización anticipada	-
Amortizaciones previamente impagadas	-
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación/dación de bienes	-
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	-
Recompra	-
	<hr/>
Saldo final cierre del ejercicio	<u>43.607</u>

A 31 de diciembre de 2015, el importe de los activos dudosos es de 1.602 miles de euros

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses implícitos por los Derechos de Crédito, tanto de activos dudosos como no dudosos, por importe de 10.112 miles de euros. A 31 de diciembre de 2015 el importe de los intereses implícitos devengados pendientes de vencimiento es de 987 miles de euros, estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del activo del balance.

A 31 de diciembre de 2015, el importe de los intereses implícitos vencidos e impagados es de 92 miles de euros, estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del activo del balance.

Las características principales de la cartera a cierre del ejercicio 2015 son las siguientes:

	<u>31.12.2015</u>
Tasa de amortización anticipada	0%
Tipo de descuento medio de la cartera:	5,41%
Tipo descuento máximo de la cartera:	20,60%
Tipo de descuento mínimo de la cartera:	0%



CLASE 8.ª



0M5561693

20

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2022	Resto
Por principal	43.607	-	-	-	-	-	-
Por intereses implícitos	2.699	-	-	-	-	-	-
Total	46.306	-	-	-	-	-	-

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

A continuación se muestra el detalle de este epígrafe a cierre del ejercicio 2015

	Miles de euros
	31.12.2015
Deudores y otras cuentas a cobrar:	
Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	514

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

	Miles de euros
	31.12.2015
Tesorería	9.173
Otros activos líquidos equivalentes	-
	9.173

A 31 de diciembre de 2015 este epígrafe se compone del saldo depositado en tres cuentas abiertas en Caixabank, S.A (Cuenta de Tesorería, Cuenta de Cobros y Cuenta de Compras).

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería, la Cuenta de Cobros y la Cuenta de Compras devengarán un interés igual al 0,1% o al 0,25% nominal anual en función del saldo de la cuenta y liquidable trimestralmente. No obstante, el tipo de interés no podrá ser inferior al 0% ni el saldo de las mismas podrá ser negativo.



CLASE 8.ª



0M5561694

21

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(9) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2015		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	50.000	50.000
Series subordinadas	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	137	-	137
	<u>137</u>	<u>50.000</u>	<u>50.137</u>

(a) Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la Fecha de Constitución del Fondo, a la emisión inicial de un Bono (48.392 miles de euros de precio de emisión), cuyas características se muestran a continuación:

Bonos	Valor nominal en euros	Nº de bonos	%	Importe nominal en euros
Bono Inicial	<u>50.000.000,00</u>	<u>1</u>	<u>96,785%</u>	<u>50.000.000,00</u>

El tipo de interés variable nominal aplicable a cada serie, según el establecido en la escritura de constitución, corresponde a:

Remuneración:	Emisión al descuento (96,785%)
Fecha de desembolso:	10 de febrero de 2015
Fecha de vencimiento:	Fecha en la que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento final del Fondo
Forma de pago:	En cada fecha de pago
Fechas de pago de intereses:	Los días 15 de cada mes



CLASE 8.ª



0M5561695

22

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad Gestora, en el caso de que así le instruyan todos los Titulares de Bonos en cada momento, emitirá nuevos Bonos (los "Bonos Adicionales") hasta siempre y cuando el saldo nominal pendiente de los Bonos en el momento de la emisión sea inferior o igual a 500.000 miles de euros. Los Bonos Adicionales se destinarán a financiar la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales, su valor nominal unitario no podrá ser inferior a 200 miles de euros y el precio de suscripción será el acordado por los Cedentes y el Suscriptor y comunicado a la Sociedad Gestora. Los Bonos Adicionales serán suscritos por Gedesco Funding No. 1 S.A. en su capacidad de suscriptor.

Todos los Bonos, tanto Iniciales como Adicionales tendrán los mismos derechos y en iguales condiciones desde su respectiva fecha de suscripción, en proporción al importe nominal de cada uno, sin perjuicio de que se hayan emitido en fechas distintas.

El movimiento de los bonos durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial a 10 de febrero de 2015	<u>48.392</u>
Nuevas emisiones	-
Amortizaciones	<u>-</u>
Saldo final a 31 de diciembre de 2015	<u>48.392</u>

El saldo al 31 de diciembre de 2015 se corresponde con el precio de emisión del bono inicial. (Véase nota 10)

Durante el ejercicio 2015, se han devengado intereses y cargas asimiladas por un importe de 2.840 miles de euros registrados en "Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, encontrándose pendientes de vencimiento 137 miles de euros encontrándose registrados en "Intereses devengados pendientes de vencimiento" en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo corriente.

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2016	2017	2018	2019	2020	2021-2025	Resto
Bono	Amortización	-	-	50.000	-	-	-	-
Bono	Intereses	3.000	3.000	500	-	-	-	-
		<u>3.000</u>	<u>3.000</u>	<u>50.500</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



OM5561696

23

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado los siguientes supuestos:

Fecha de amortización: 15 de febrero de 2018
Tipo de interés: 0,811%

(10) Ajustes por Periodificación de Pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2015</u>
Comisiones	
Comisión de Sociedad Gestora	4
Comisión de administración	83
Comisión variable – resultados no realizados	(386)
Comisión variable – resultados realizados	5.178
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otras comisiones	473
Otros	<u>-</u>
Total	<u>5.352</u>

El epígrafe “Otros” con un importe de 1.116 miles de euros recoge el Gasto anticipado por el descuento al que se emitió el Bono Inicial. El descuento se periodifica en función de la amortización del bono. El bono se amortiza mes a mes según la vida del bono (3 años).

Nominal del bono: 50.000 miles de euros

Tipo descuento: 96,78%

Precio de emisión: 48.392 miles de euros

Descuento: 1.608

Duración bono: 3 años

Periodificación mensual descuento: 44,6 miles de euros

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2015</u>
Importe descuento	1.608
Amortización descuento a 31.12.2015	<u>(492)</u>
Saldo final a 31.12.2015	<u>1.116</u>



CLASE 8.ª



OM5561697

24

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad Gestora percibirá una comisión inicial y, en cada Fecha de Pago, comenzando en la primera Fecha de Pago, una comisión de gestión que se devengará diariamente igual a una parte fija más una parte variable calculada sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

Asimismo, los Cedentes tendrán derecho a la Comisión Variable, que se devengará diariamente, como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo. La Sociedad Gestora procederá a efectuar dicho pago en concepto de Comisión Variable en cada Fecha de Pago, con el límite de los Recursos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos una vez atendidos todos los conceptos anteriores al número que en el Orden de Prelación de Pagos correspondiente ocupa la Comisión Variable.

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2015 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos a 4 de febrero de 2015	-	-	-	-	-
Correcciones de valor	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	88	526	-	5.178	788
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-	(386)	-
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
15/03/2015	(9)	(27)	-	-	-
15/04/2015	(8)	(29)	-	-	(1)
15/05/2015	(9)	(34)	-	-	-
15/06/2015	(8)	(48)	-	-	-
15/07/2015	(8)	(54)	-	-	-
15/08/2015	(9)	(55)	-	-	(313)
15/09/2015	(8)	(47)	-	-	-
15/10/2015	(8)	(46)	-	-	(1)
15/11/2015	(9)	(54)	-	-	-
15/12/2015	(8)	(49)	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2015	4	83	-	4.792	473
Correcciones de valor	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OM5561698

25

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(11) Liquidaciones Intermedias

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>Real</u>
	<u>2015</u>
<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	
<u>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</u>	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(170.533)
Cobros por amortizaciones ordinarias	126.926
Cobros por amortizaciones anticipadas	-
Cobros por intereses ordinarios	9.033
Cobros por intereses previamente impagados	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	29
 <u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>	
Cobros por suscripciones	50.000
Pagos por amortización ordinaria	-
Pagos por intereses ordinarios	(2.211)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-
Pagos por amortización previamente impagada	-
Pagos por intereses previamente impagados	-
 <u>Otros pagos del periodo</u>	 (2.464)



CLASE 8.ª



0M5561699

26

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación se recoge una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el momento actual:

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Descuento medio de la cartera	7,47%	5,41%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	-	-
Tasa de siniestros de la cartera	-	3,53%
Tasa de morosidad de la cartera	-	2,54%
Vida media de los activos (días)	-	50,15

A 31 de diciembre de 2015 no se cumple ningún supuesto que suponga la amortización anticipada de la cartera. Por tanto, suponemos que los Bonos se amortizarán en la fecha de amortización pactada.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguno de los Bonos durante el ejercicio 2015. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante el ejercicio 2015 ni ha abonado ningún concepto Comisión Variable a los Cedentes-.

(12) Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2015 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.ª



0M5561700

27

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(13) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2015 han ascendido a 4 miles de euros, con independencia del momento de su facturación.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

A 31 de diciembre de 2015 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(14) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015.

(15) Hechos Posteriores

Con Fecha 11 de febrero de 2016 se procedió a novar parcialmente la Escritura de Constitución del Fondo. Las modificaciones introducidas fueron las siguientes:

- (i) Modificación de la Estipulación 9.8.4.b) (vii), con el objetivo de incluir el saldo de la Cuenta de Cobros.
- (ii) Modificación de la Estipulación 9.8.4.b) (ix), con el objetivo de cambiar la referencia de a la Comisión Variable pagada o retenida por la de Comisión Variable devengada.
- (iii) Eliminación de la Estipulación 9.8.4.b) (x) por tratarse de una situación ya pasada respecto de la cual las partes están de acuerdo en que no se produjo.
- (iv) Modificación de la definición del Anexo 1 referente al Plazo Máximo de los Pagarés para fijarlo en 180 días.
- (v) Eliminación de la definición del Anexo 1 referente a la Restricción de Compra para ser consistente con la modificación comentada en el punto anterior.



CLASE 8.ª



0M5561701

28

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

- (vi) Modificación de algunos Criterios de Elegibilidad del Anexo 4 para matizar que si los deudores son Uniones Temporales de Empresas, los miembros deben ser sociedades mercantiles españolas, para adaptar algún criterio de elegibilidad afectado por las modificaciones en el Plazo Máximo de los Pagarés, para modificar la posibilidad de ceder Derechos de Crédito cuyo deudor sea Abengoa y para que no se cedan Derechos de Crédito si el deudor y/o el cliente estuviesen vinculados el Grupo Gedesco.
- (vii) Eliminación del Anexo 10 puesto que al eliminar la referencia a la comunicación de la Restricción de Compra ya no sería necesario.

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1

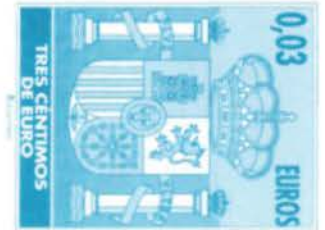
Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA
Estados agregados: No
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaralia S.L

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)
CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Nº de activos vivos				Principal pendiente (1)				Nº de activos vivos				Principal pendiente (1)			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	0	0030	0	0060	0	0090	0	0120	0	0150	0	0	0	0180	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0031	0	0061	0	0091	0	0121	0	0151	0	0	0	0181	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0032	0	0062	0	0092	0	0122	0	0152	0	0	0	0182	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0033	0	0063	0	0093	0	0123	0	0153	0	0	0	0183	0
Préstamos a promotores	0005	0	0034	0	0064	0	0094	0	0124	0	0154	0	0	0	0184	0
Préstamos a PYMES	0007	0	0036	0	0066	0	0096	0	0126	0	0156	0	0	0	0186	0
Préstamos a empresas	0008	0	0037	0	0067	0	0097	0	0127	0	0157	0	0	0	0187	0
Préstamos Corporativos	0009	0	0038	0	0068	0	0098	0	0128	0	0158	0	0	0	0188	0
Cédulas territoriales	0010	0	0039	0	0069	0	0099	0	0129	0	0159	0	0	0	0189	0
Bonos de tesorería	0011	0	0040	0	0070	0	0100	0	0130	0	0160	0	0	0	0190	0
Deuda subordinada	0012	0	0041	0	0071	0	0101	0	0131	0	0161	0	0	0	0191	0
Créditos AAPP	0013	0	0042	0	0072	0	0102	0	0132	0	0162	0	0	0	0192	0
Préstamos consumo	0014	0	0043	0	0073	0	0103	0	0133	0	0163	0	0	0	0193	0
Préstamos automoción	0015	0	0044	0	0074	0	0104	0	0134	0	0164	0	0	0	0194	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0045	0	0075	0	0105	0	0135	0	0165	0	0	0	0195	0
Cuentas a cobrar	0017	4400	0046	43.607	0076	0	0106	0	0136	2.297	0166	14.924	0	0	0196	0
Derechos de crédito futuros	0018	0	0047	0	0077	0	0107	0	0137	0	0167	0	0	0	0197	0
Bonos de titulización	0019	0	0048	0	0078	0	0108	0	0138	0	0168	0	0	0	0198	0
Otros	0020	0	0049	0	0079	0	0109	0	0139	0	0169	0	0	0	0199	0
Total	0021	0	0050	0	0080	0	0110	0	0140	0	0170	0	0	0	0200	0

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

CLASE 8.ª



0M5561702

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA
Estados agregados: No
Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos: Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaralia S.L.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

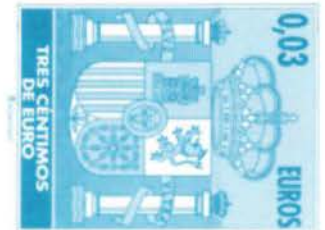
CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual			
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	43.607	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	43.607	0214	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	,000	0215	,000

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

CLASE 8.ª



0M5561703

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

5.05.1

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.TSA
Estados agregados: No
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaraia S.L.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe impagado				Principal pendiente no vencido		Deuda Total			
			Principal	Intereses ordinarios (2)		Total						
Hasta 1 mes	0700	36	0710	312	0720	0	0730	0	0740	0	0750	0
De 1 a 3 meses	0701	30	0711	287	0721	0	0731	0	0741	0	0751	0
De 3 a 6 meses	0703	44	0713	353	0723	0	0733	0	0743	0	0753	0
De 6 a 9 meses	0704	36	0714	226	0724	0	0734	0	0744	0	0754	0
De 9 a 12 meses	0705	23	0715	362	0725	0	0735	0	0745	0	0755	0
De 12 meses a 2 años	0706	27	0716	256	0726	0	0736	0	0746	0	0756	0
Más de 2 años	0708	126	0718	1.017	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
Total	0709	322	0719	2.813	0729	0	0739	0	0749	0	0759	0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es:

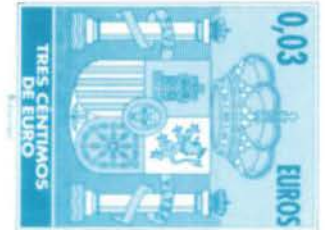
(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Importe impagado				Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)	Garantía	% Deuda / v. Tasación	
			Principal	Intereses ordinarios		Total								
Hasta 1 mes	0772	0	0782	0	0792	0	0802	0	0812	0	0822	0	0842	,000
De 1 a 3 meses	0773	0	0783	0	0793	0	0803	0	0813	0	0823	0	0843	,000
De 3 a 6 meses	0774	0	0784	0	0794	0	0804	0	0814	0	0824	0	0844	,000
De 6 a 9 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0845	,000
De 9 a 12 meses	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0846	,000
De 12 meses a 2 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0847	,000
Más de 2 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0848	,000
Total	0779	0	0789	0	0799	0	0809	0	0819	0	0829	0	0849	,000

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoral etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

CLASE 8.ª



0M5561704

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T.SA
Estados agregados: No
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaralia S.L.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallo (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallo (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallo (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0850	0,00	0868	0,00	0904	0,00	0922	0,00	0940	0,00	0976	0,00	0994	0,00	1012	0,00	1048	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0,00	0869	0,00	0905	0,00	0923	0,00	0941	0,00	0977	0,00	0995	0,00	1013	0,00	1049	0,00
Préstamos hipotecarios	0852	0,00	0870	0,00	0906	0,00	0924	0,00	0942	0,00	0978	0,00	0996	0,00	1014	0,00	1050	0,00
Cédulas Hipotecarias	0853	0,00	0871	0,00	0907	0,00	0925	0,00	0943	0,00	0979	0,00	0997	0,00	1015	0,00	1051	0,00
Préstamos a promotores	0854	0,00	0872	0,00	0908	0,00	0926	0,00	0944	0,00	0980	0,00	0998	0,00	1016	0,00	1052	0,00
Préstamos a PYMES	0855	0,00	0873	0,00	0909	0,00	0927	0,00	0945	0,00	0981	0,00	0999	0,00	1017	0,00	1053	0,00
Préstamos a empresas	0856	0,00	0874	0,00	0910	0,00	0928	0,00	0946	0,00	0982	0,00	1000	0,00	1018	0,00	1054	0,00
Préstamos Corporativos	0857	0,00	0875	0,00	0911	0,00	0929	0,00	0947	0,00	0983	0,00	1001	0,00	1019	0,00	1055	0,00
Cédulas Territoriales	1066	0,00	1067	0,00	1069	0,00	1070	0,00	1071	0,00	1073	0,00	1074	0,00	1075	0,00	1077	0,00
Bonos de Tesorería	0858	0,00	0876	0,00	0912	0,00	0930	0,00	0948	0,00	0984	0,00	1002	0,00	1020	0,00	1056	0,00
Deuda Subordinada	0859	0,00	0877	0,00	0913	0,00	0931	0,00	0949	0,00	0985	0,00	1003	0,00	1021	0,00	1057	0,00
Créditos AAPP	0860	0,00	0878	0,00	0914	0,00	0932	0,00	0950	0,00	0986	0,00	1004	0,00	1022	0,00	1058	0,00
Préstamos Consumo	0861	0,00	0879	0,00	0915	0,00	0933	0,00	0951	0,00	0987	0,00	1005	0,00	1023	0,00	1059	0,00
Préstamos automoción	0862	0,00	0880	0,00	0916	0,00	0934	0,00	0952	0,00	0988	0,00	1006	0,00	1024	0,00	1060	0,00
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0,00	0881	0,00	0917	0,00	0935	0,00	0953	0,00	0989	0,00	1007	0,00	1025	0,00	1061	0,00
Cuentas a cobrar	0864	3,67	0882	0,00	0918	0,00	0936	0,00	0954	0,00	0990	0,00	1008	0,00	1026	0,00	1062	0,00
Derechos de crédito futuros	0865	0,00	0883	0,00	0919	0,00	0937	0,00	0955	0,00	0991	0,00	1009	0,00	1027	0,00	1063	0,00
Bonos de titulización	0866	0,00	0884	0,00	0920	0,00	0938	0,00	0956	0,00	0992	0,00	1010	0,00	1028	0,00	1064	0,00
Otros	0867	0,00	0885	0,00	0921	0,00	0939	0,00	0957	0,00	0993	0,00	1011	0,00	1029	0,00	1065	0,00

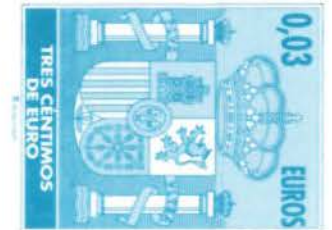
(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y, el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.

CLASE 8.ª



0M5561705

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA
Estados agregados: No
Ejercicio:2015
Entidades cedentes de los activos:Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaralia S.L

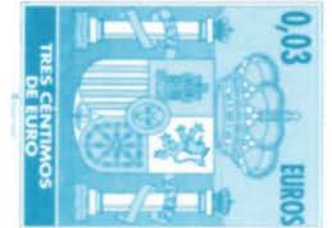
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)
CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014			Situación inicial					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Inferior a 1 año	1300	4.078	1310	41.141	1320	0	1330	0	1340	2.297	1350	14.924
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1312	0	1322	0	1332	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1313	0	1323	0	1333	0	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	0	1314	0	1324	0	1334	0	1344	0	1354	0
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325	0	1335	0	1345	0	1355	0
Total	1306	0	1316	0	1326	0	1336	0	1346	0	1356	0
Vida residual media ponderada (años)	1307	0,00			1327	0,00			1347	0,00		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	0,00	0632	0,00	0634	0,00

CLASE 8.ª



0M5561706

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.2

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T.SA
Estados agregados: No
Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos: Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaría S.L

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

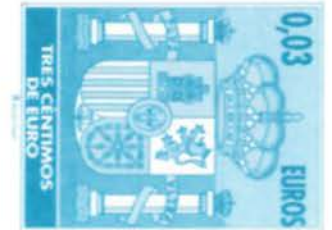
CUADRO A

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Escenario inicial				
		Nº de pasivos emitidos 0001	Nominal unitario 0002	Principal pendiente 0003	Vida media de los pasivos (1) 0004	Nº de pasivos emitidos 0005	Nominal unitario 0006	Principal pendiente 0007	Vida media de los pasivos (1) 0008	Nº de pasivos emitidos 0009	Nominal unitario 0070	Principal pendiente 0080
206021500001		1	50.000	50.000					1	50.000	50.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

CLASE 8.ª



0M5561707

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

CLASE 8.ª



5.05.2

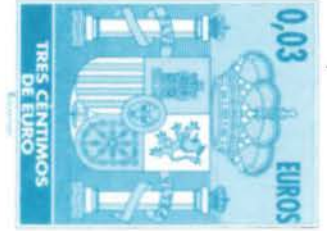
Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA
 Estados agregados: No
 Ejercicio: 2015
 Entidades cedentes de los activos: Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaraia S.L

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses			Principal pendiente		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro						
						Base de cálculo de Intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido			Principal Impagado					
206021500001		NS	EURIBOR 3M	9970	1%	9980	0,81%	Exactos/360	9991	16	9993	18	9997	9994	50000	9995	9998	9995

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



0M5561708

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

5.05.2

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T.SA
Estados agregados: No
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaralia S.L.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Serie (2)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014				
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	
200921500001		15/02/2030	7300	7310	16	18	7340	7350	7360	7370	50000

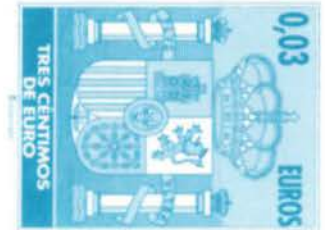
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

CLASE 8.ª



0M5561709

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.2

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA

Estados agregados: No

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos: Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaralia S.L

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

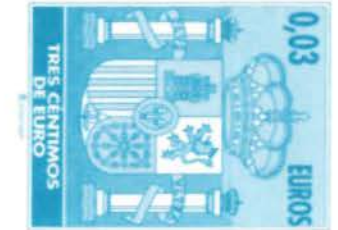
Serie (2)	Denominación	Calificación				
		Fecha último	Agencia de	Situación actual	Situación cierre	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370

206021500001

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

CLASE 8.ª



0M5561710

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.3

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA
Estados agregados: No
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaralia S.L.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014	
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	2.500	1010		0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	5,00	1020		0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,00	1040		0,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050		No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070		No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080		No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090		0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No	1110		No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	0,00	1120		0,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150		0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160		0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170		0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180		No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

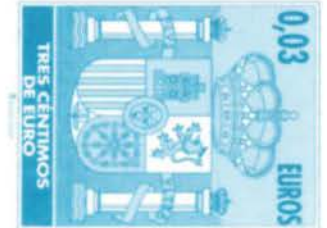
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación	
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200	-	1210	-	
Permutas financieras de tipos de interes	0210	-	1220	-	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	-	1230	-	
Otras Permutas financieras	0230	-	1240	-	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	-	1250	-	
Entidad Avalista	0250	-	1260	-	
Contraparte del derivado de crédito	0260	-	1270	-	

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

CLASE 8.ª



0M5561711

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.4

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA
Estados agregados: No
Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos: Gedesco Services Spain S.A.U y Pagarelia S.L

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago						
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3,00	0030	90,00	0100	1.602	0200	0	0300	3,67	0400	0,00	1120	0,00	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos	0020		0040		0120	0	0220	0	0320	0,00	0420	0,00	1140	0,00	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050		0060		0130	0	0230	0	0330	0,00	0430	0,00	1150	0,00	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00	
Total Fallidos	0070		0080		0150	0	0250	0	0350	0,00	0450	0,00	1200	0,00	1290

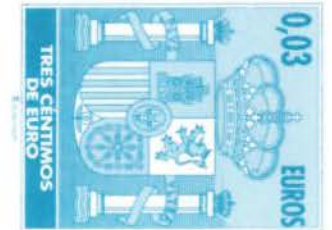
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido.

Otros ratios relevantes	Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago		Ref. Folleto	
-	0160	0,00	0260	0,00	0360	0,00	0460	-
-	0170	0,00	0270	0,00	0370	0,00	0470	-
-	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480	-
-	0190	0,00	0290	0,00	0390	0,00	0490	-

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

CLASE 8.ª



0M5561712

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

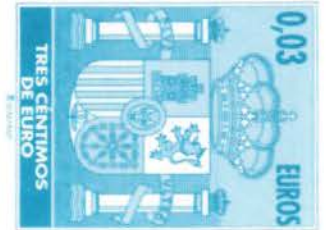
S.05.5

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA
Estados agregados: No
Ejercicio:2015
Entidades cedentes de los activos:Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaralia S.L
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)
CUADRO A

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014				Situación inicial			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	0	0426	0	0452	0	0478	0	0504	0	0530	0
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	0	0531	0
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla-León	0406	0	0432	0	0458	0	0484	0	0510	0	0536	0
Castilla La Mancha	0407	0	0433	0	0459	0	0485	0	0511	0	0537	0
Cataluña	0408	0	0434	0	0460	0	0486	0	0512	0	0538	0
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	0	0438	0	0464	0	0490	0	0516	0	0542	0
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	0	0443	0	0469	0	0495	0	0521	0	0547	0
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	0	0548	0
Total España	0419	0	0445	0	0471	0	0497	0	0523	0	0549	0
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	0	0450	0	0475	0	0501	0	0527	0	0553	0

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

CLASE 8.ª



0M5561713

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.5

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.TSA
Estados agregados: No
Ejercicio:2015
Entidades cedentes de los activos:Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaralia S.L

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014				Situación inicial									
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en		Principal pendiente en	Nº de activos vivos	Principal pendiente en		Principal pendiente en	Nº de activos vivos	Principal pendiente en		Principal pendiente en						
Euro - EUR	0571	4400	0577	43607	0583	43.607	0600	0	0606	0	0611	0	0620	2.297	0626	0	0631	14.924
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	0			0588	0	0605	0			0616	0	0625	0			0636	0

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.

CLASE 8.ª



0M5561714

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

5.05.5.C

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T.SA
Estados agregados: No
Ejercicio:2015

Entidades cedentes de los activos:Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaría S.L

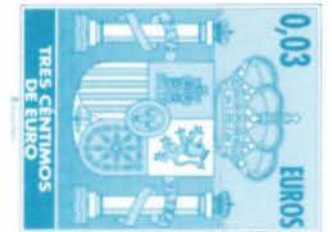
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014			Situación inicial					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Prinpcpal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente				
0% - 40%	1100	0	1110	0	1120	0	1130	0	1140	0	1150	0
40% - 60%	1101	0	1111	0	1121	0	1131	0	1141	0	1151	0
60% - 80%	1102	0	1112	0	1122	0	1132	0	1142	0	1152	0
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	0	1118	0	1128	0	1138	0	1148	0	1158	0
Media ponderada (%)			1119	0,00			1139	0,00			1159	0,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

CLASE 8.ª



0M5561715

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.5

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA
Estados agregados: No
Ejercicio:2015
Entidades cedentes de los activos:Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaralia S.L

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

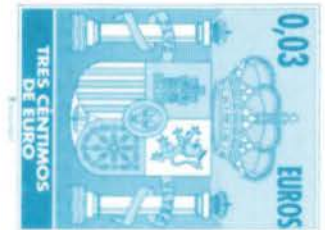
CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR.....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

CLASE 8.ª



0M5561716

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.5

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T.SA
Estados agregados: No
Ejercicio:2015

Entidades cedentes de los activos:Gedesco Services Spain S.A.U y Pagalaria S.L

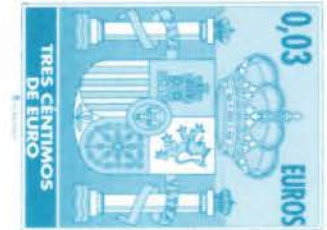
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014				Situación inicial			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	0	1523	0	1544	0	1565	0	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	0	1524	0	1545	0	1566	0	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	0	1525	0	1546	0	1567	0	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1568	0	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1569	0	1590	0	1611	0
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	0	1612	0
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	0	1541	0	1562	0	1583	0	1604	0	1625	0
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9542	0,00			9584	0,00			1626	0,00
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			9543	0,00			9585	0,00			1627	0,00

CLASE 8ª



0M5561717

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.5

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA
Estados agregados: No
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Gedesco Services Spain S.A.U y Pagalaria S.L

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

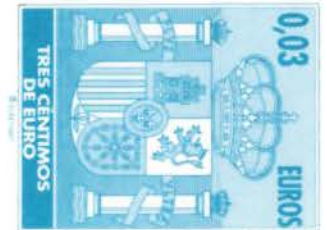
CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014			Situación inicial		
		Porcentaje	CNAE		Porcentaje	CNAE		Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	22,19	-	2030	0,00	-	2060	24,82	-
Sector: - (1)	2010	0,00	2020 -	2040	0,00	2050 -	2070	0,00	2080 -

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.

CLASE 8.ª



0M5561718

IM GEDESCO TRADE FINANCE,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.5

Denominación del Fondo: IM GEDESCO TRADE FINANCE
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA
Estados agregados: No
Ejercicio:2015
Entidades cedentes de los activos:Gedesco Services Spain S.A.U y Pagaralia S.L

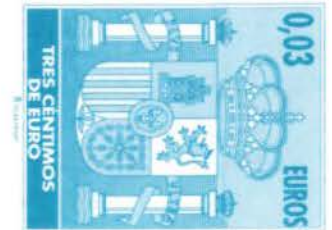
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 31/12/ 2014					
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en		Principal pendiente en		Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en		Principal pendiente en			
Euro - EUR	3000	1	3060	50.000	3110	50.000	3170	0	3230	0	3250	0
EEUU Dólar - USD	3010		3070		3120		3180		3230		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3230		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3230		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	0			3160	0	3220	0			3300	0

CLASE 8.ª



0M5561719



CLASE 8.ª



0M5561720

IM GEDESCO TRADE FINANCE, FTA

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2015

1. El Fondo de Titulización. Antecedentes

IM Gedesco Trade Finance, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, de carácter privado que fue constituido mediante escritura otorgada el día 4 de febrero de 2015, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 275, agrupando inicialmente 2.297 Derechos de Crédito, por un importe total de 14.924.614,68€, que corresponde al Precio de Cesión de los Derechos de Crédito. Dichos Derechos de Crédito fueron cedidos por Gedesco Services Spain, S.A.U. y Pagaralia, S.L.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de los documentos acreditativos y de la Escritura de Constitución tuvo lugar con fecha 5 de febrero de 2015.

La Fecha de Desembolso fue el 10 de febrero de 2015. En dicha fecha se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 50.000.000 €, integrados por 1 Bono.

El Fondo constituye un patrimonio separado, abierto por su activo y pasivo, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Derechos de Crédito derivados de pagarés a la orden y no a la orden de los cuales Gedesco Services Spain, S.A.U. y Pagaralia, S.L. hayan adquirido los créditos cambiarios que sus respectivos clientes ostentan frente a sus deudores, cuya finalidad es financiar la actividad de dichos clientes frente a los deudores y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo y (ii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



CLASE 8.ª



OM5561721

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2015 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Cartera no Vencida	Actual	
		Morosidad	Fallidos
1) Datos Generales			
Número de Derechos de Crédito	4.078	146	176
Número de Deudores	1.493	79	86
Número de Clientes	1.230	75	91
Saldo Nominal Pendiente	43.493.812,31	1.178.468,13	1.634.469,91
Precio de Cesión	41.141.599,79	-	-
Precio Medio de Cesión (%)	94,59%	-	-
Saldo Nominal Pendiente medio por Deudor	29.131,82	14.198,41	19.005,46
Mayor Saldo Nominal Pendiente	624.000,00	47.328,00	150.000,00
Vida Media (días)	50,15	-	-
% sobre Saldo Pendiente	93,93%	2,54%	3,53%
2) Concentración por deudor		Cartera Total	
Top 1		3,40%	
Top 10		18,74%	
Top 25		29,25%	
3) Concentración por sector de actividad		Cartera Total	
<u>Construcción y Desarrollo</u>		17,04%	
Empresas de servicios públicos		10,68%	
Equipos industriales		7,37%	
Agricultura		6,11%	
Productos alimenticios		6,09%	
Otros		52,71%	

Durante el 2015, el Fondo de Titulización ha efectuado nuevas adquisiciones de Derechos de Crédito con cargo a los cobros obtenidos de los propios derechos de crédito de acuerdo al siguiente detalle:

Derechos de Crédito Adicionales	
Mes	Precio de Cesión
Febrero	6.524.249,95
Marzo	10.455.082,66
Abril	22.060.602,42
Mayo	12.993.989,08
Junio	10.782.768,58
Julio	16.128.893,95
Agosto	8.867.850,62
Septiembre	14.762.943,08
Octubre	14.696.551,22
Noviembre	13.588.342,67
Diciembre	16.122.806,17
Total	146.984.080,40



CLASE 8.ª



0M5561722

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2015 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (Fecha de Constitución)	Saldo actual	Fecha próxima revisión	Cupón vigente	Frecuencia de revisión
-	50.000.000	50.000.000	13/01/2016	0,811%	Mensual
Total	50.000.000	50.000.000			

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor, sectorial (ver apartado 2.1).
- Frente a dichos riesgos, el Fondo es beneficiario de una póliza de seguro de crédito firmada con AIG Europe Limited con el objetivo de cubrir el riesgo de impago por parte de los deudores de los Pagarés de los que derivan los Derechos de Crédito adquiridos por el Fondo en los términos previstos en la Póliza de Seguros. Los Derechos de Crédito cedidos al Fondo se consideran asegurables en tanto que cumplan los Criterios de Elegibilidad y teniendo en cuenta los límites establecidos por la Compañía de Seguros.

Información General	
Asegurador	AIG Europe Limited
Porcentaje de Cobertura	100% Precio de Cesión de los Derechos de Crédito
Duración de la Póliza	3 años
Periodo de cobertura actual	04/02/2018
Límite de responsabilidad máxima	50.000.000
Límite estándar para Grupos de Deudores	500.000
Límite estándar para Clientes	1.000.000
Límite por operación	2.000.000
Aviso de impago	Hasta 12 meses después de la fecha de vencimiento
Condición de pago	30 días después de la recepción de la reclamación
Ratio Reclamaciones	0

Sin perjuicio de los límites estándar establecidos en la anterior tabla la compañía aseguradora podrá otorgar límites excepcionales para algunos grupos deudores y clientes que excederán de los límites estándar anteriores.



CLASE 8.ª



OM5561723

3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's / S&P / DBRS /Fitch	Calificación a largo plazo Moody's / S&P / DBRS /Fitch
Cuenta Tesorería (Contrato cuenta de Tesorería)	Caixabank, S.A.	P-3 / A-2 / R-1 (low) / F-2	Baa3 / BBB / A (low) / BBB
Cuenta Cobros (Contrato cuenta de Cobros)	Caixabank, S.A.	P-3 / A-2 / R-1 (low) / F-2	Baa3 / BBB / A (low) / BBB
Cuenta Compras (Contrato cuenta de Compras)	Caixabank, S.A.	P-3 / A-2 / R-1 (low) / F-2	Baa3 / BBB / A (low) / BBB
Póliza de Seguro	AIG Europe Limited	-	A1 / A+ / - / A
Administrador de los préstamos (Contrato de administración)	Gedesco Services Spain, S.A.U. y Pagaralia, S.L	-	-

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2015

4.1. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y siniestros al cierre del ejercicio 2015 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

4.2. Rentabilidad de los activos

El precio medio de cesión de la cartera al cierre del ejercicio 2015 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

4.3. Bono de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo al Bono:

	Saldo 10/02/2015	Saldo 31/12/2015	Amortización durante 2015	% Amortización	Intereses Pagados en 2015	Tipo de interés
Total	50.000.000	50.000.000	0	0,00%	2.211.321,92	0,811%

A 31 de diciembre de 2015, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.4. Otros importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2015 no existe ningún importe pendiente debido y no pagado.



CLASE 8.ª



0M5561724

5. Generación de flujos de caja en 2015.

Los flujos financieros generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2015 han ascendido a 127 millones de euros, siendo 118 millones en concepto de pago del Precio de Cesión los Derechos de Crédito y 9 millones en concepto de descuento.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo se ha utilizado para la dotación de las Reservas, Importe Retenido y compras de Derechos de Crédito Adicionales conforme a lo establecido en la Estipulación 10 de la Escritura de Constitución. Dichas Reservas, Importe Retenido y cualquier otro recurso perteneciente al Fondo se han aplicado siguiendo lo estipulado en el Orden de Prelación de Pagos. (Estipulación 16 de la Escritura de Constitución).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejora de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad, y los derivados de la concentración de la cartera.

6.2. Evolución de la mejora de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Importe Retenido que en la Fecha de Constitución ascendía a 2.500.000 euros, y con la Póliza de Seguros contratada con AIG Europe Limited.

En lo que respecta al Importe Retenido, su nivel a 31 de diciembre de 2015 era de 2.500.000 euros, siendo este nivel igual al Nivel Mínimo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo (2.500.000 euros).

En cuanto a la Póliza de Seguros a 31 de diciembre de 2015 no ha iniciado procedimiento alguno de reclamación de cantidades impagadas ni el Fondo ha recibido cantidad alguna procedente de AIG Europe Limited como compensación de reclamaciones producidas durante este ejercicio o ejercicios anteriores.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito del Bono Inicial a cierre de 2015 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Bono Inicial	50.000.000,00	100,00%	2,50%	50.000.000	100,00%	2,50%
Importe Retenido	2.500.000,00	2,50%	-	2.500.000	2,50%	-
Total emisión	50.000.000,00			50.000.000,00		



CLASE 8.ª



0M5561725

6.3. Triggers del Fondo

Periodo de Cesión

El Periodo de Cesión es el periodo entre la Fecha de Constitución y la Fecha de Inicio de Amortización. La Fecha de Inicio de Amortización será la primera entre el 15 de febrero de 2018 y aquella en que se den alguna de las circunstancias contempladas en la Estipulación [5.5] de la Escritura de Constitución. Durante el ejercicio 2015, no se ha activado la Fecha de Inicio de Amortización.

Otros

Durante 2015 no se ha activado ningún otro trigger previsto en la Escritura de Constitución.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 15 de febrero de 2030.

Suponiendo una evolución similar del Fondo a la del ejercicio 2015, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la Estipulación 4.1 de la Escritura.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en la Escritura de Constitución durante el próximo ejercicio.

7.2. Hechos posteriores al cierre

Con Fecha 11 de febrero de 2016 se procedió a novar parcialmente la Escritura de Constitución del Fondo.

- (i) Modificación de la Estipulación 9.8.4.b)(vii), con el objetivo de incluir el saldo de la Cuenta de Cobros.
- (ii) Modificación de la Estipulación 9.8.4.b)(ix), con el objetivo de cambiar la referencia de a la Comisión Variable pagada o retenida por la de Comisión Variable devengada.
- (iii) Eliminación de la Estipulación 9.8.4.b)(x) por tratarse de una situación ya pasada respecto de la cual las partes están de acuerdo en que no se produjo.
- (iv) Modificación de la definición del Anexo 1 referente al Plazo Máximo de los Pagarés para fijarlo en 180 días.



CLASE 8.ª



OM5561726

- (v) Eliminación de la definición del Anexo 1 referente a la Restricción de Compra para ser consistente con la modificación comentada en el punto anterior.
- (vi) Modificación de algunos Criterios de Elegibilidad del Anexo 4 para matizar que si los deudores son Uniones Temporales de Empresas, los miembros deben ser sociedades mercantiles españolas, para adaptar algún criterio de elegibilidad afectado por las modificaciones en el Plazo Máximo de los Pagarés, para modificar la posibilidad de ceder Derechos de Crédito cuyo deudor sea Abengoa y para que no se cedan Derechos de Crédito si el deudor y/o el cliente estuviesen vinculados el Grupo Gedesco.
- (vii) Eliminación del Anexo 10 puesto que al eliminar la referencia a la comunicación de la Restricción de Compra ya no sería necesario.



CLASE 8.ª



OM5561727

DILIGENCIA DE FIRMA

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM GEDESCO TRADE FINANCE, Fondo de Titulización, en fecha 17 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM5561669 al OM5561719 Del OM5561720 al OM5561726
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del OM5561728 al OM5561778 Del OM5561779 al OM5561785

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D.ª Beatriz Senis Gilmartin

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez